

III. OTRAS DISPOSICIONES

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

- 8240** *Resolución CLT/914/2012, de 10 de mayo, por la que se incoa expediente de declaración de bien cultural de interés nacional, a favor de los bienes muebles Perspectiva interior de la iglesia de la Colonia Güell de Santa Coloma de Cervelló y Perspectiva exterior de la iglesia de la Colonia Güell de Santa Coloma de Cervelló, de Antoni Gaudí.*

El 8 de mayo de 2012, la Dirección General del Patrimonio Cultural emitió informe favorable a la incoación del expediente de declaración de bien cultural de interés nacional, a favor de los bienes muebles *Perspectiva interior de la iglesia de la Colonia Güell de Santa Coloma de Cervelló* y *Perspectiva exterior de la iglesia de la Colonia Güell de Santa Coloma de Cervelló*, de Antoni Gaudí.

Considerando lo que dispone la Ley 9/1993, de 30 de septiembre, del patrimonio cultural catalán, resuelvo:

1. Incoar expediente de declaración de bien cultural de interés nacional, como bienes singulares, a favor de los siguientes bienes muebles:

Objeto: Dibujo.

Autor: Antoni Gaudí.

Título: *Perspectiva interior de la iglesia de la Colonia Güell de Santa Coloma de Cervelló.*

Técnica: Carboncillo, acuarela y aguada sobre papel.

Medidas: 61 × 47 cm.

Fecha: 19/08/10.

Objeto: Dibujo.

Autor: Antoni Gaudí.

Título: *Perspectiva exterior de la iglesia de la Colonia Güell de Santa Coloma de Cervelló.*

Técnica: Carboncillo, acuarela y aguada sobre papel.

Medidas: 59 × 46 cm.

Fecha: 19/08/10.

2. Notificar esta Resolución a las personas interesadas.
3. Comunicar esta Resolución al Registro de bienes culturales de interés nacional para su anotación preventiva y dar traslado de la misma al Registro general de bienes de interés cultural de la Administración del Estado.

Barcelona, 10 de mayo de 2012.–El Consejero de Cultura, Ferran Mascarell i Canalda.